



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER003R: PROCEDIMIENTOS CIVILES I**Periodo:** 2° Semestre 2026**Profesor:** FELIPE BERTIN PUGA**Profesor:** JAIME BALMACEDA ERRAZURIZ**Horario:** Lunes de 09:40 a 10:50 hrs.

Viernes de 09:40 a 10:50 hrs.

Miércoles de 16:10 a 17:20 hrs.

Habilidades y Actitudes del Curso

Argumentación y Comunicación Oral

Uso Inteligencia Artificial

Podrá utilizarse IA en los términos que se detallan en el presente formulario.

Solemne

14%

Oral

Viernes 2 de octubre

Examen

50%

Oral

Miércoles 9 de diciembre

Otras Evaluaciones Parciales

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Controles	Cada dos semanas	16%	Escrita
Simulación o Actividad Práctica	Durante el semestre	5%	Escrita
Control de Lectura	04/11/2026	14%	Oral

Requisitos de Asistencia

Asistencia a clases:

Obligatoria con nota

50%

Inasistencia no admite justificación

Actividades con asistencia obligatoria:

No



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER003R: PROCEDIMIENTOS CIVILES I

Periodo: 2° Semestre 2026

Profesor: FELIPE BERTIN PUGA

Profesor: JAIME BALMACEDA ERRAZURIZ

Horario: Lunes de 09:40 a 10:50 hrs.

Viernes de 09:40 a 10:50 hrs.

Miércoles de 16:10 a 17:20 hrs.

Fechas Relevantes del Semestre

Periodo de clases

Del miércoles 5 de agosto al viernes 13 de noviembre

Semana San Alfonso

Del lunes 24 al sábado 29 de agosto: Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones

Feriados y días sin evaluaciones

Sábado 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen, feriado legal), viernes 18 de septiembre (Independencia Nacional, feriado legal), sábado 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército, feriado legal), lunes 12 de octubre (Encuentro de Dos Mundos, feriado legal), sábado 31 de octubre (Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, feriado legal), domingo 1 de noviembre (Día de Todos los Santos, feriado legal), lunes 7 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 8 de diciembre (Inmaculada Concepción, feriado legal), jueves 24 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 25 de diciembre (Navidad, feriado legal).

SIN EVALUACIONES: lunes 24 a sábado 29 de agosto (Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones), miércoles 11 a viernes 13 de noviembre (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago).

ONLINE: Las actividades de los cursos de Derecho se realizarán online entre el lunes 14 de septiembre y el jueves 17 de septiembre

Periodo de Exámenes

Inicio: Lunes 16 de noviembre

Suspensión de Clases por Solemnes

25 de septiembre, 2, 9, 16 y 23 de octubre

Habilidades y Actitudes del Curso

Argumentación y Comunicación Oral

Modo en que fomentará la(s) habilidad(es) en su curso

- Argumentación: Por ejemplo: Haremos un juicio simulado, entre otros.

Descripción del Curso

Este curso tiene por finalidad que los alumnos conozcan y apliquen los procedimientos de cognición mas comunes -ordinario y sumario- mediante los cuales se declara, crea o reconoce un derecho controvertido, abordando las normas o bases procedimentales de las medidas prejudiciales y los incidentes. Se incluye el estudio de un procedimiento de futura implementación como es el monitorio, así como las normas procedimentales aplicables al arbitraje doméstico y comercial internacional de profusa aplicación práctica. Además, el curso contribuye al desarrollo de las habilidades de argumentación y la comunicación oral.

Uso Inteligencia Artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

Uso IA, Información Adicional

En este curso está permitido el uso de IA.

El uso autorizado en evaluaciones escritas obliga a los estudiantes a conservar los registros de la interacción con la IA y deberán ser puestos a disposición del profesor, si éste lo solicitare.

El uso de IA no exime de la responsabilidad académica respecto del texto entregado, especialmente en cuanto a la veracidad de la información, la corrección jurídica de los argumentos y la interpretación normativa contenida en su trabajo.

Uso IA ha sido autorizado en las siguientes evaluaciones escritas del curso:

- Simulación o Actividad Práctica

1. Solemne**Ponderación:**
14%**Fecha fijada por la Facultad: Viernes 2 de octubre****Contenidos de la Prueba Solemne**Caso Práctico
Materia de Clases**Modalidad de la Prueba Solemne** Oral**Observaciones**

- Se controlará la materia que determinen los profesores

En caso de inasistencia debidamente justificada a través de SIDER:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

2. Otras Evaluaciones Parciales**Controles**

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Controles	Cada dos semanas	16%	Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Controles cada dos semanas de la materia del curso pasada durante las últimas dos semanas

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Esta evaluación no admite justificación.

Simulación o Actividad Práctica

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Simulación o Actividad Práctica	Durante el semestre	5%	Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Llevar cabo un juicio simulado según las pauta y condiciones que se fijarán al inicio de clases

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Esta evaluación no admite justificación.

Control de Lectura

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	04/11/2026	14%	Oral

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

Examen**Ponderación:**
50%**Fecha fijada por la Facultad: Miércoles 9 de diciembre**
No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder el 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación Oral**Observación:**

- Se evaluará toda la materia vista durante el semestre

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El examen de rezago en comisión será el lunes 21 de diciembre

Condiciones de Asistencia y Actividades Obligatorias**1. Asistencia a Clases** Obligatoria con nota**Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)** 50%**Ponderación en la nota final** 1%

Los alumnos deberán asistir obligatoriamente y a todo evento al porcentaje de las clases señalado anteriormente. No se aceptarán justificaciones respecto de las inasistencias a este curso.

2. Actividades con Asistencia Obligatoria No